

anclora

SAN FELIU DE GUIXOLS - 26 MAYO 1960

NÚM. 633 AÑO XIII

Volvamos con los ruidos



Creo que tiene toda la razón mi amigo al quejarse de los ruidos nocturnos de las motos. Vive en una calle, donde hay un local de cine, y, por la noche, ésta se convierte en lugar de aparcamiento. A la salida del espectáculo, empiezan a roncar las motos y hasta que no queda una, dice, les es imposible reconciliar el sueño. Eso, en el caso que su sistema nervioso no se haya alterado demasiado y le mantenga en vigilia hasta mucho tiempo después.

He aquí un problema, éste de los ruidos nocturnos, al que habría que encontrar solución, cosa que no parece muy difícil. Porqué si no se quiere llegar hasta el extremo de prohibir la circulación motorizada por la ciudad, durante ciertas horas de la noche, como se ha hecho en otras ciudades afectadas por el mismo inconveniente, sí, podriase, cuando menos, obligar a los usuarios de dichos vehiculos a dejarlos aparcados en lugares destinados a tal efecto, y así se reducirían, al mínimo, esas molestias al vecindario.

Duele tener que insistir sobre el mismo tema tan a menudo. Pero cuando de la salud pública se trata —y a ésta afecta grandemente el escaso o suficiente descanso de los ciudadanos— bien vale remachar el clavo de la insistencia tantas veces como sea necesario. «Salus populi, suprema lex est», reza el aforismo latino, y por más que estemos en una época de tantas subversiones conceptuales, ésta de la salud pública es una ley de perma-

nente vigencia, que es preciso respetar y hacer que la respeten.

Se ha dicho innumerables veces que las ciudades modernas adolecen de un exceso de ruidos. Por ello se han emprendido sendas campañas para aminorarlos. En ciertos aspectos, la tarea de la silenciación ciudadana ofrece serios obstáculos. La densa concentración del comercio en las grandes urbes y la creciente industrialización de la época en que vivimos, hacen difícil simultanear el aumento de la productividad con la disminución de los ruidos. Sin embargo, por tratarse de una cuestión de vital interés para la salud de los pueblos, juristas, psiquiatras y gobernantes, trabajan conjuntamente para hallar las medidas necesarias que hagan posible el desarrollo industrial sin merma de la sanidad de la raza.

De las medidas a adoptar para lograr los fines que se persiguen con las campañas del silencio, las hay que no necesitan el concilio de sabias personalidades ni la intervención de altos organismos. Tales, las que se refieren a hacer respetar el descanso de los ciudadanos. Durante el día pueden argüirse motivos más o menos razonables que justifiquen la producción de ruidos. Pero durante la noche no puede haber argumentación alguna aceptable. La noche es para descansar, y a ningún ciudadano se le puede negar el derecho de gozar de unas horas de franco reposo.

Por eso decía al empezar que mi amigo tenía toda la razón al quejarse de la interrupción de su sueño por las motos de los noctámbulos. Como también la tienen aquellos vecinos que en horas intempestivas son molestados por altavoces o cantores espontáneos.

Ahora, que vamos a empezar la

Sintonia

Sobresaliente en ciudadanía

Un día de la semana pasada se vió llamado a exámen ciudadano un vecino de nuestra ciudad. Se le presentó el tema siguiente: —«Si Vd. se encontrara de improviso con un paquete oculto en la maleza del campo, y al comprobar, con asombro, que lo que guarda es una serie de alhajas de un respetable valor, ¿qué resolvería?»

Pues, así, exactamente, es lo que le ocurrió a nuestro ciudadano Enrique Boada (a) «Nyeró». Salió a las afueras dispuesto a hurgar entre la maleza de algún terraplén, en busca de caracoles, y cual no fue su sorpresa al encontrar escondido, entre piedras y matorrales, un paquete conteniendo variada y rica joyería. Así, tan sencillamente, como nuevo héroe del Libro de la Selva.

¿Y, cómo resolvió nuestro distinguido ciudadano el problema que tan calladamente se le presentaba? Con gran honradez; que no en balde acudía a la prueba, dado que llevaba presente en su moral el mandamiento de no desear los bienes del prójimo.

Enrique Boada se personó a la Comisaría de Policía y allí hizo entrega del paquete.

Y fue así como se ganó una recompensa, en el acto, por parte del dueño de las joyas, y una cantidad mensual, por durante los años que queden de vida a éste. Pero al mismo tiempo, también se ganó su diploma de sobresaliente en esta clase de exámenes ciudadanos que de vez en cuando nos depara la urbe. Se lo ganó con sencillez, sin rodeos, con el producto de una moral, aleccionada en la simplicidad de la vida. De una vida, quizá, que sabe vislumbrar la linde de la felicidad yendo a buscar caracoles en el campo, en lugar de ricas alhajas.

témporada de juerga continua, ténganse en cuenta estas interioridades ciudadanas y procúrese, por quien com-pita, poner coto al desenfreno ruidoso e incivil.

Xavier